



CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD

PRESUPUESTO ORDINARIO 2022

RESUMEN



Ruta Nacional No.32, Puentes sobre el Río Blanco y Toro Amarillo

Elaborado por el Dpto. de Formulación
Presupuestaria

MAYO - 2021

7 de mayo de 2021.
Oficio ACA 1-21-186 (74)

Señores
Mario Rodríguez Vargas
Director Ejecutivo

Johaam Piedra Méndez
Gerente de Adquisición y Finanzas
Consejo Nacional de Vialidad

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2021.

REF: ACTA 26-2021

Nos permitimos hacer de su conocimiento que el Consejo de Administración, según consta en el Acta de la Sesión citada en la referencia, acordó:

Presupuesto Ordinario 2022:

ACUERDO 2. Se aprueba el Presupuesto Ordinario 2022, sujeto a que se ratifiquen las negociaciones del señor Rodolfo Méndez Mata, en su doble condición de Presidente de este Consejo y Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el Ministerio de Hacienda de acuerdo con las cuales, este último asumirá el pago del servicio de la deuda. **ACUERDO FIRME.**

Cordialmente,

MAGALLY AMALIA MORA SOLÍS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAGALLY AMALIA MORA SOLÍS (FIRMA)
Fecha: 2021.05.07 10:39:23 -06'00'

Magally Mora Solís
Secretaria de Actas
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C: Sr. Rodolfo Méndez Mata, Presidente
Sr. José Rojas Monge, Director Financiero
Sra. Consuelo Sáenz Fernández, Jefa Formulación Presupuestaria
Sr. Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno
Consecutivo / Archivo

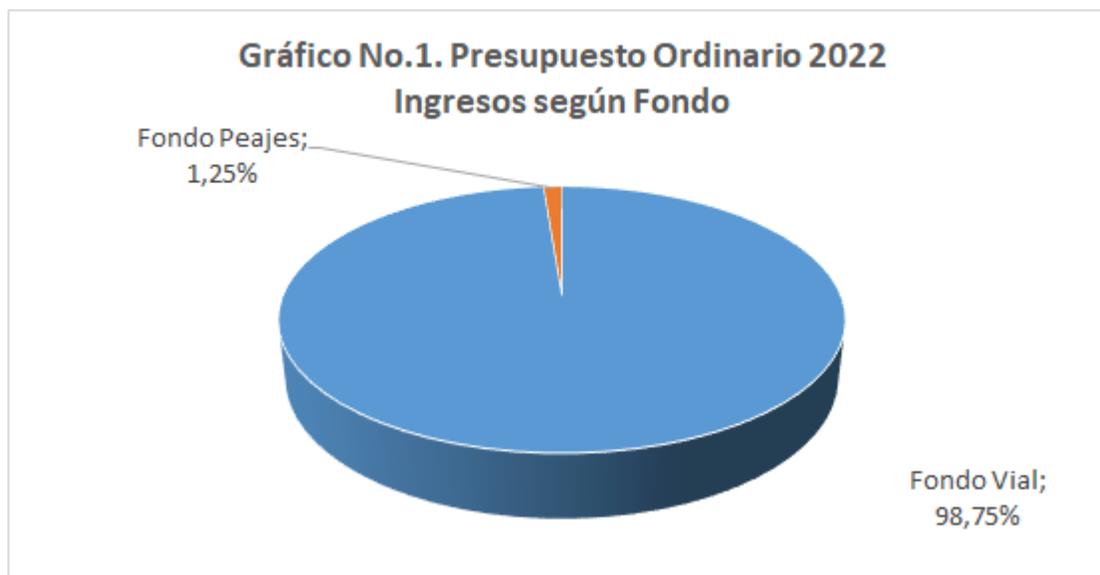
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022

1. INGRESOS

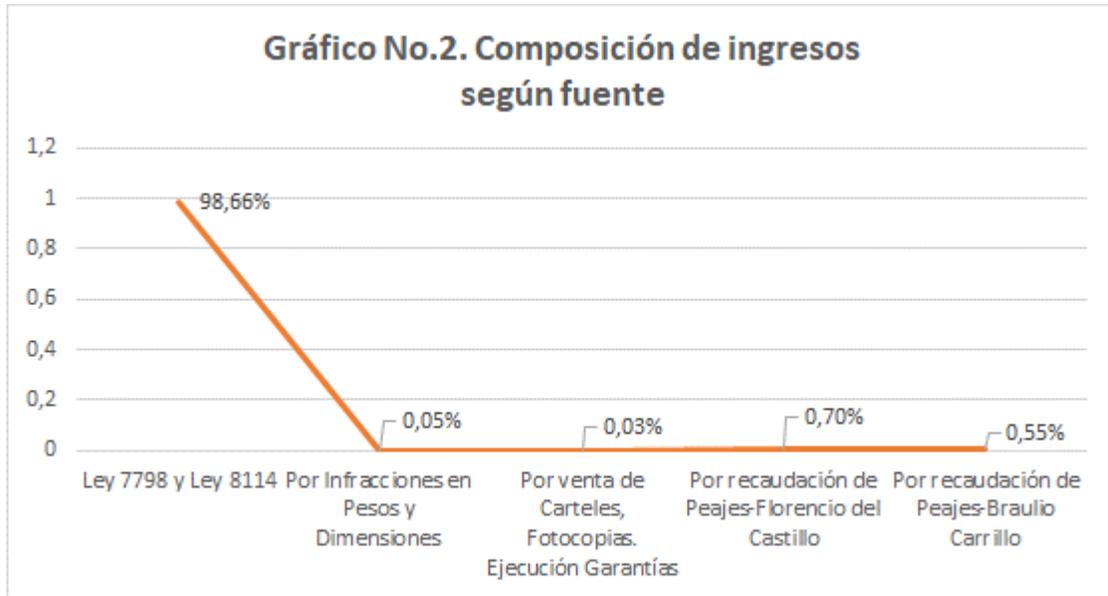
1.1. Análisis de Ingresos

En el marco del límite de gasto fijado por el Ministerio de Hacienda mediante oficio DM-0329-2021 del 15 de abril del 2021 por un monto de ¢164.377,2 millones, se presenta la propuesta de presupuesto 2022 del CONAVI ante el MOPT para su incorporación como parte del presupuesto de ese ministerio para ser enviado a la Asamblea Legislativa para su aprobación. Es necesario aclarar que en este monto no se incluyen los recursos de financiamiento externo ni los recursos de transferencias específicas para proyectos como las de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

Tomando en consideración el monto del límite de gasto, se presenta el detalle de los ingresos del Consejo Nacional de Vialidad para el año 2022. Del total de ingresos presupuestados, el 98,75% (¢162.321,57 millones), corresponden al Fondo Vial y, el 1,25 % (¢2.055,62 millones) al Fondo de Peajes, tal y como se observa en el gráfico siguiente:



La distribución de los ingresos según su origen para el año 2022, se detalla en el gráfico No.2 siguiente:



La principal fuente de ingresos es por concepto de los ingresos del Impuesto a los Combustibles y el Impuesto a la Propiedad de Vehículos con \$162.181,5 millones. En segundo lugar, corresponde los ingresos por recaudación de peajes, el tercer lugar son los recursos por infracciones en pesos y dimensiones y el cuarto lugar, obedece a los recursos por venta de carteles, fotocopias, ejecución de garantías, entre otros.

Cabe aclarar que dentro de los ingresos, falta por incluir lo correspondiente a financiamiento externo (BCIE, Eximbank) y otras fuentes específicas de proyectos como las transferencias de instituciones como el Instituto de Desarrollo Rural y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, incorporación que se realizará al presupuesto institucional, una vez que se gestione ante el Ministerio de Hacienda, la revalidación de los saldos correspondientes, según lo establecido en el “Reglamento a la Ley N° 9524 Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central y Reforma a los Artículos 2 y 3 del Decreto No 39183-H, Denominado: Procedimiento para la Incorporación y Desincorporación Presupuestaria de las Fuentes de Financiamiento de Crédito Público Externo y las Autorizaciones De Gasto Asociadas al Presupuesto de la República”.

El detalle de los componentes de los ingresos se presenta a continuación:

1.1.1. Derechos de Peaje:

Los derechos de peaje se incluyen dentro de los ingresos del CONAVI, según lo establece el artículo 20, inciso e) de la Ley de Creación del Consejo Nacional de Vialidad N.7798 del 29 de mayo de 1998.

Las carreteras que son objeto de peaje, su respectiva ley y la fecha de creación se presentan a continuación:

Autopista	Ley de Creación	Fecha de leyes de creación
Florencio del Castillo	4974	29-05-72
Braulio Carrillo	7089 y 7055 Decreto Ej. N.17512 H MOPT	04-12-87 y 11-12-86 6-5-87

Por concepto de peajes se estima un ingreso de ¢2.055,62 millones distribuidos en las dos estaciones antes mencionadas.

1.1.2. Impuesto a los Combustibles:

La Ley 8114 Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, reformada mediante Ley N.8603 y Ley N.9329 del 15 de octubre de 2015, establece en su artículo 5 que:

“Del producto anual de los ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, se destinará un cuarenta y ocho coma sesenta por ciento (48,60%) con carácter específico y obligatorio para el Ministerio de Hacienda, el cual, por intermedio de la Tesorería Nacional, se lo girará directamente a cada una de las siguientes instituciones:

- a) Un veintiuno coma setenta y cinco por ciento (21,75%) a favor del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) para la atención de la red vial nacional, los cuales se destinarán exclusivamente a la conservación, el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico, el mejoramiento, la rehabilitación y la construcción de obras viales nuevas de la red vial nacional...”

Si bien, claro está que existe una fórmula para el cálculo respectivo, lo cierto es que al no contar con una estimación del total por Impuesto Único a los Combustibles y según el dato del límite de gasto dado por el Ministerio de Hacienda, que en comparación con el año 2021, aumenta en 90 millones de colones, se estimó razonable mantener el monto presupuestado para el 2021 con un monto de ingresos por este concepto de ¢92.697,5 millones, toda vez que desde hace dos periodos presupuestarios se ha practicado por parte de Hacienda una rebaja considerable en el monto dispuesto por Ley.

1.1.3. Impuesto a la Propiedad de Vehículos:

La ley 7798 de Creación del Consejo Nacional de Vialidad en su artículo 20, inciso b establece como uno de sus ingresos “El monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los ingresos recaudados por el impuesto a la propiedad de vehículos previsto en el artículo 9 de la Ley N. 7088”.

Al igual que en el caso anterior, para establecer el cálculo respectivo se requiere de una estimación global del Impuesto a la Propiedad de Vehículos y en ausencia de esta se consideró consecuente mantener el monto presupuestado para el 2021 con un monto de ingresos por este concepto de €69.484,5 millones, toda vez que desde hace dos periodos presupuestarios se ha practicado por parte de Hacienda una rebaja considerable en el monto dispuesto por Ley.

1.1.4. Ingresos por multas por infracción de las normas sobre pesos y dimensiones de automotores:

Se incluyen según lo establece la Ley N. 7798 de 29 de mayo de 1998 de Creación del Consejo Nacional de Vialidad, en su artículo 20 inciso f). Para el año 2021 se incluyen €90,00 millones dato suministrado por la Dirección Financiera del Consejo de Seguridad Vial.

1.1.5. Servicios de Publicidad e Impresión, sanciones administrativas, reintegros en efectivos e ingresos varios no especificados:

Para el 2022 se presupuestan ingresos por concepto de fotocopias, venta de carteles, ejecución de garantías, devoluciones, entre otros. Por estos conceptos se estima que ingresarán €50,0 millones de colones, monto similar al año precedente.

2. EGRESOS

1- Análisis General:

Los egresos se presupuestan por la suma de 164.377,2 millones, monto igual a los ingresos aprobados.

El detalle de la distribución del Presupuesto 2022 y los montos asignados por programa, en miles de colones, así como su representación gráfica, se presentan a continuación:

Programa	Monto en miles de colones	%
Programa 1: Administración Superior	7 229 410	4,40%
Programa 2: Conservación Vial	89 393 727	54,38%
Programa 3: Construcción Vial	65 698 440	39,97%
Programa 4: Operación e Inv. en Vías de Peaje	2 055 623	1,25%
Total	164 377 200	100,00%



El programa con mayor participación es el Programa 2-Conservación Vial con un 54,3%, en este programa se incluye todos los contratos de conservación vial de la red vial nacional. Dentro del Programa 3-Construcción Vial se incluye recursos para el pago del servicio de deuda (amortización, intereses y comisiones del préstamo 2080 y adenda del BCIE). Para este ejercicio presupuestario hay que considerar que aún no se han incorporado los recursos de fondos externos y de otras fuentes con fines específicos, los cuales forman parte del Programa 3- Construcción Vial.

2- Programa 1-Administración Superior

Este programa incluye para el año 2022 los siguientes centros de costo: Ejecución Presupuestaria, Servicios Generales, Tesorería, Contabilidad, Dirección Financiera, Gestión del Recurso Humano, Proveeduría, Formulación Presupuestaria, Auditoría Interna, Planificación Institucional, Gestión de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Actas, Dirección Ejecutiva¹, Análisis Administrativo, Archivo Central, Dirección de Tecnologías de la Información, Contraloría de Servicios, Comunicación e Imagen y la Gerencia de Adquisiciones y Finanzas. Este programa sirve de apoyo al resto de programas institucionales y su quehacer es fundamental en la realización de las labores encomendadas al CONAVI, por lo que los recursos empleados en este programa están directamente relacionados con todos los objetivos y metas establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI) del CONAVI.

Los recursos asignados a este programa ascienden a ¢7.229,4 millones.

Dentro de este programa la principal partida es “Remuneraciones” con una participación del 68,0 % dentro del total de egresos del Programa.

¹ Incluye Salud Ocupacional, Comisión de Ética y Valores, Comisión de Gestión Ambiental, Comisión de Género y Comisión de Simplificación de Trámites.

La segunda partida en importancia es la 1-Servicios, la cual alcanza €2.137,4 millones y una participación del 23,0 % del presupuesto total del Programa.

Los egresos más importantes dentro de esta partida corresponden a los alquileres con una participación de 1,73 %.

La partida 2-Materiales y Suministros alcanza un monto estimado de €193 millones y la partida 5-Maquinaria, Equipo y Mobiliario se presupuesta por un monto de €570 millones.

3- Programa 2-Conservación Vial

El monto de presupuesto asignado al Programa de Conservación Vial asciende a €89.393.726.995 colones. Este Programa está conformado por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y el Departamento de Pesos y Dimensiones.

Dentro de este programa, la principal partida es la 1 “Servicios” con €85.785,7 millones con una participación del 96,1 % del presupuesto total del Programa. El 87,7 % de los recursos corresponden a la subpartida “Mantenimiento de Vías de Comunicación” asignándose dichos recursos a la conservación de la red vial nacional de conformidad con el detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
SUBPARTIDA 10802. MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código 2022	Código Mideplan (BPIP)	Nombre del Proyecto	Tipo de Intervención	Plazo	Monto requerido 2022	Justificación
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09001	000729	C V ZONA 1-1 REG. I. SUBR. SAN JOSE. (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 208 105 416	Para dar contenido contenido económico a los contratos derivados de las Licitaciones Públicas 2014LN-000016-0CV00 y 2014LN-000017-0CV00 para la zona. CONTEMPLA PAGO DE OBRA Y REAJUSTES
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09002	000730	C V ZONA 1-2 REG 1. SUBR SAN JOSE-PURISCAL (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 289 086 405	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09003	000731	C V ZONA 1-3 REG I. SUBR SAN JOSE-LOS SANTOS (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 054 834 474	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09004	000732	C V ZONA 1-4 REG I CENTRAL SUBR ALAJ-ALAJ SUR (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	815 274 521	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09005	000734	C V ZONA 1-5 REG. I CENTRAL SUBR ALAJ ALAJ NORTE, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	710 571 117	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09006	000735	C V ZONA 1-6 REG I CENTRAL SUBR. ALAJ-SAN RAMON, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	646 044 008	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09107	000998	C V ZONA 1-7 REG. I CENT SUBREGION CARTAGO, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 691 936 236	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09008	000999	C V ZONA 1-8 REG I CENTRAL SUBR CARTAGO -TURRIALBA, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	839 403 888	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09009	001000	C V ZONA 1-9 REG. I CENTRAL SUBR. HEREDIA, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 210 201 747	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09010	001001	C V ZONA 2-1 REG. II CHOROTEGA -LIBERIA, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	975 027 293	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09011	001002	C V ZONA 2-2 REG. II CHOROTEGA -CAÑAS	Conservación	1460	1 444 038 094	

PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
SUBPARTIDA 10802. MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código 2022	Código Mideplan (BPIP)	Nombre del Proyecto	Tipo de Intervención	Plazo	Monto requerido 2022	Justificación
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09012	001003	C V ZONA 2-3 REG. II CHOROTEGA STA CRUZ, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	765 082 019	Para dar contenido contenido económico a los contratos derivados de las Licitaciones Públicas 2014LN-000016-0CV00 y 2014LN-000017-0CV00 para la zona. CONTEMPLA PAGO DE OBRA Y REAJUSTES
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09013	001004	C V ZONA 2-4 REG. II CHOROTEGA NICOYA, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 106 907 306	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09014	001005	C V ZONA 3-1 REG. III PAC CENT PUNTARENAS, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 108 662 072	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09015	001006	C V ZONA 3-2 REG. III PACIFICO CENTRAL QUEPOS, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 409 745 742	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09016	001007	C V ZONA 4-1 REG. IV BRUNCA PEREZ ZELEDON, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 288 283 774	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09017	001008	C V ZONA 4-2 REG IV BRUNCA B. A. COTO BRUS, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 457 360 735	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09018	001009	C V ZONA 4-3 REG. IV BRUNCA ZONA SUR, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 792 921 382	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09019	001010	C V ZONA 5-1 REG V HUETAR ATLANTICO GUAPILES, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 086 481 080	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09020	001011	C V ZONA 5-2 REG V HUETAR ATLANTICO LIMON, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	1 696 448 687	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09021	001012	C V ZONA 6-1 REG. VI HUETAR NORTE SAN CARLOS, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	2 301 649 725	
2014LN-000016-0CV00 Y 2014LN-000017-0CV00	09022	001013	C V ZONA 6-2 REG. VI H NORTE LOS CHILES - GUATUSO, (MR-1 Y II 14LN-16 Y 17).	Conservación	1460	2 366 496 776	
2014LN-000018-0CV00	00161		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 1 Central San José-Heredia	Conservación	1460	4 761 906 000	
2014LN-000018-0CV00	00162		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 2 Central Subregión Occidental	Conservación	1460	3 694 092 792	
2014LN-000018-0CV00	00163		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 3 Central Subregión Oriental	Conservación	1460	6 349 941 894	
2014LN-000018-0CV00	00164		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 4 Chorotega	Conservación	1460	2 236 566 732	
2014LN-000018-0CV00	00165		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 5 Chorotega	Conservación	1460	3 213 108 053	
2014LN-000018-0CV00	00166		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 6 Chorotega y Pacífico Central	Conservación	1460	5 142 328 248	
2014LN-000018-0CV00	00167		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 7 Brunca	Conservación	1460	3 014 863 058	
2014LN-000018-0CV00	00168		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 8 Brunca	Conservación	1460	3 547 543 003	
2014LN-000018-0CV00	00169		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 9 Huetar Atlántica	Conservación	1460	2 623 978 161	
2014LN-000018-0CV00	00170		MP-R Mant. Per y Rehab Línea 10 Huetar Norte	Conservación	1460	3 338 459 391	
Licitación pública 2020LN-000004-0006000001	S/N		Conservación de la infraestructura vial de la red vial nacional pavimentada y rutas con capas de protección superficial	Conservación	1460	1 000 000	
VARIOS	00084		Rutas de lastre	Conservación		6 551 530 952	
En tramite	10011		Demarcación Horizontal y Vertical	Conservación	365	167 829 254	
O V REAJ ATENCION DE EMERG. MEDIANTE PROY. DE IMPREVI	10007		O V REAJ ATENCION DE EMERG. MEDIANTE PROY. DE IMPREVI	Conservación	365	5 372 533 124	
MANTENIMIENTO DE PUENTES EN RUTAS NACIONALES	10215		MANTENIMIENTO DE PUENTES EN RUTAS NACIONALES	Conservación	365	83 632 841	
TOTAL						78 363 876 000	

En la subpartida de Servicios de Gestión y Apoyo se incluye lo correspondiente a las Unidades Ejecutoras para atender la inspección Técnica y la Administración, Servicios de inspección de actualización de estado de estructuras en el SAEP y las pruebas de laboratorio para la verificación de la calidad en líneas de pavimento y lastre.

Dentro de este Programa también se incluye el Departamento de Pesos y Dimensiones, el cual tiene asignado un monto de ¢2.879,8 millones. La principal partida en este Departamento es la de Servicios, específicamente en la subpartida 10499-Otros Servicios de Gestión y Apoyo con un monto asignado de ¢2.100,0 millones en la cual se incluye los servicios del Convenio Racsa-Conavi, para la automatización de las Estaciones de Pesaje Fijas Búfalo, Cañas y Ochomogo.

4- Programa 3-Construcción Vial

El monto presupuestado para el Programa de Construcción Vial asciende a ¢65.698,4 millones de colones y equivale al 39,9 % del total de Egresos del Presupuesto 2022. Este programa incluye la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes y las Unidades Ejecutoras de la Ruta Nacional N.32, del BCIE, del Puente Binacional y del proyecto San José San Ramón.

Gerencia de Contratación de Vías y Puentes:

Las subpartidas más importantes dentro de la Gerencia de Contratación corresponden a la subpartida 10403-Servicios de Ingeniería y Arquitectura, que incluye las contrataciones de diseño de los proyectos que ejecutará posteriormente la institución y la subpartida 50202-Vías de Comunicación Terrestre que incluye las contrataciones de diseño y construcción y de construcción de obras (carreteras, puentes, servicios de apoyo) así como las licitaciones de mantenimiento y conservación de la red vial asfaltada y en lastre.

Gerencia de Construcción de Vías y Puentes:

Las subpartidas más importantes dentro de la Gerencia de Construcción corresponden a la subpartida 10403-Servicios de Ingeniería y Arquitectura y la subpartida 50202-Vías de Comunicación Terrestre que incluye los proyectos por iniciar o en ejecución de la institución.

A continuación, se presentan los proyectos con su respectiva asignación presupuestaria de ambas Gerencias, así como los proyectos con asignación de recursos de contrapartida, de las Unidades Ejecutoras de la institución:

PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
Justificación de partida 10400. Servicios de Gestión y Apoyo

Nombre de la contratación	Código presup.	N. de Contrat	Plazo (días)	Fecha de inicio o estimada	Fecha de Conclusión Estimada	Presupuesto 2022
10400	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO					9 659 877 000
10403	SERVICIOS DE INGENIERIA					9 659 877 000
GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIAS Y PUENTES (OBRAS)						496 613 000
Instalación de Puentes Metálicos Modulares Lanzables en la Ruta Nacional N°245, Sección: Puerto Jiménez – Carate.	00095	2014LN-000002-ODI00		indefinida	indefinida	1 986 431
Construcción de tres puentes sobre: la Quebrada Sube y Baja, Río Esperanza y Río Rempujo, Ruta Nacional No.160, sección Garza – Nosar	00436	2018LN-000002-0006000001		indefinida	indefinida	29 632 071
Mejoramiento del drenaje pluvial de las Rutas Nacionales No. 218 y No. 219, Loyola - Colegio Seráfico.	00246	2019LN-000012-0006000001		indefinida	indefinida	20 057 122
Rehabilitación del puente sobre el Río Sarapiquí, Ruta Nacional N° 4, sección: Las Vueltas de Horquetas - Puerto Viejo de Sarapiquí.	No cuenta con número	2012LN-000016-ODI00		indefinida	indefinida	7 139 085
Obras complementarias para concluir con la Rehabilitación del Puente sobre el Río Sarapiquí, Ruta Nacional N°4, Sección: Las Vueltas de Horquetas – Puerto Viejo de Sarapiquí.	No cuenta con número	2012LN-000016-ODI01		indefinida	indefinida	11 748 635
Sustit. Pte Río Zapote RN180 (Brasilito)	No cuenta con número	2020LA-000010-0006000001		indefinida	indefinida	1 934 637
Diseño y construcción del paso a desnivel en el cruce "La Galera", Rutas Nacionales N°2 y 251.				indefinida	indefinida	170 024 185
Rehabilitación del Puente sobre el Río Barranca, Ruta Nacional N° 23.				indefinida	indefinida	130 478 717
Construcción del puente sobre el Río Poás. Ruta Nacional N° 107	00022	2019LN-000008-0006000001		indefinida	indefinida	14 108 078
Diseño y construcción de estructuras de drenaje mayor en la Ruta Nacional 121, Sección: San Rafael de Escazú-Ciudad Colón (Línea 1)				indefinida	indefinida	30 880 304
Muros en diferentes estacionamientos de la Ruta Nacional No. 209				indefinida	indefinida	2 773 353
Construcción del Puente sobre el Río Tures y sus Accesos de Aproximación, Ruta Nacional No. 116.	No cuenta con número	2019LA-000032-0006000001		indefinida	indefinida	6 928 001
Diseño y Construcción de las Estructuras de Drenaje mayor sobre los Ríos Jabonal y Barranquilla. Ruta Nacional No. 742				indefinida	indefinida	25 596 513
Construcción Rampa de Acceso a la Ruta Nacional No. 1 en la Ribera de Belén	00123	2017LA-000027-0006000001		indefinida	indefinida	1 311 300
Diseño y Construcción de la Estructura de Drenaje Mayor sobre Río Birris, Ruta Nacional No. 402.				indefinida	indefinida	6 219 623
Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 117, tramo: Río Virilla-Río Ipís, incluye sustitución de ambos puentes y sus accesos				indefinida	indefinida	35 794 945

PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
Justificación de partida 10400. Servicios de Gestión y Apoyo

Nombre de la contratación	Código presup.	N. de Contrat	Plazo (días)	Fecha de inicio o estimada	Fecha de Conclusión Estimada	Presupuesto 2022
10400	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO					9 659 877 000
10403	SERVICIOS DE INGENIERIA					9 659 877 000
GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE VIAS Y PUENTES (INGENIERIA)						2 671 778 000
Diseño del Puente sobre el Río Fortuna, Ruta Nacional No. 141	00235	Contratación Directa 2018CD-000065-0006000001	150 días	6/11/2019	2022	₡ 2 000 000
Diseño del puente peatonal sobre la Ruta Nacional No. 2 en El Alto de Ochomogo	00439	Contratación Directa 2018CD-000068-0006000001	120 días	18/6/2019	2022	₡ 8 800 000
Diseño del puente sobre el río Tárcoles, Ruta Nacional No. 34	00243	Licitación Abreviada 2018LA-000022-0006000001	180 días	11/7/1905	2022	₡ 112 500 000
Diseño del puente sobre el Río Peñas Blancas, Ruta Nacional No. 141	00236	Contratación Directa 2018CD-000067-0006000001	150 días	11/7/1905	2022	₡ 20 000 000
Diseño de la rehabilitación del puente sobre el Río Tempisque, Ruta Nacional No. 21, Puente Guardia	10680	Contratación Directa 2019CD-000007-0006000001	180 días	16/4/2020	2022	₡ 17 500 000
Diseño para la rehabilitación del puente sobre los ríos Salitral y Ciruelas, Ruta Nacional No. 27.	00242	Licitación Abreviada 2019LA-000027-0006000001	285 días	15/6/2020	2022	₡ 62 500 000
Diseño de estructura de drenaje mayor en el Río María Aguilar, Ruta Nacional No. 39.	00438	Contratación Directa 2019CD-000069-0006000001	185 días	19/5/2020	2022	₡ 15 500 000
Diseño de estructura de drenaje mayor en el Río Torres, Ruta Nacional No. 39, sección Pavas-Uruca.	00437	Contratación Directa 2019CD-000068-0006000001	195 días	25/6/2020	2022	₡ 24 000 000
Diseño de la ampliación de la Ruta Nacional No. 121, sección Santa Ana-Río Oro-Piedades.	10680	Contratación Directa 2020CD-000007-0006000001	240 días	2/11/2020	2022	₡ 23 500 000
Diseño del puente sobre el Río María Aguilar, Ruta Nacional No. 204.	00255	Contratación Directa 2020CD-000005-0006000001	180 días	17/6/2020	2022	₡ 11 000 000
Diseño para la rehabilitación del puente sobre el Río Ocloro, Ruta Nacional No. 175	00239	Contratación Directa 2020CD-000006-0006000001	200 días	31/8/2020	2022	₡ 12 000 000

PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
Justificación de partida 10400. Servicios de Gestión y Apoyo

Nombre de la contratación	Código presup.	N. de Contrat	Plazo (días)	Fecha de inicio o estimada	Fecha de Conclusión Estimada	Presupuesto 2022
10400 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO						9 659 877 000
10403 SERVICIOS DE INGENIERIA						9 659 877 000
GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE VIAS Y PUENTES (INGENIERIA)						2 671 778 000
Diseño para la sustitución del puente sobre el Río Colorado, Ruta Nacional No. 118.	00231	Contratación Directa 2020CD-000010-0006000001	180 días	10/8/2020	2022	19 000 000
Diseño del puente sobre Estero Mata de Limón, Ruta Nacional No. 23.	00206	Contratación Directa 2020CD-000027-0006000001	180 días	14/1/2021	2022	18 500 000
Diseño para la rehabilitación del puente sobre el Río La Estrella, Ruta Nacional No. 36.	00241	Contratación Directa 2020CD-000080-0006000001	180 días	2021	2023	18 000 000
Diseño para la rehabilitación del puente sobre el Río Peñas Blancas, Ruta Nacional No. 702.	00240	Contratación Directa 2020CD-000081-0006000001	210 días	2021	2022	30 000 000
Contratación de servicios para definición de requerimientos y desarrollo de un sistema de presupuestación de infraestructura vial de acuerdo a los rendimientos de los recursos (maquinaria, mano de obra y materiales) requeridos para los renglones de pago designados de conformidad a las disposiciones establecidas en el CR-2010.	Nuevo	Contratación Directa 2020CD-000076-0006000001	1440 días	2021	2023	300 000 000
Contratación de servicios de apoyo para realizar inspección de inventario, inspección rutinaria, inspección de emergencia e inspección detallada de puentes, capacitación de personal de CONAVI en puentes.	Nuevo	Contratación Directa 2020CD-000077-0006000001	1440 días	2021	2023	200 000 000
Diseño del puente sobre río Guabo, Ruta Nacional No. 243.	Nuevo	Nueva		2022	2023	40 000 000
Elaboración de planos de catastro para varios proyectos según se requiera.	Nuevo	Nueva		2022	2023	50 000 000
Contratación de servicios de apoyo para contrataciones de diseño para varios proyectos según se requiera.	Nuevo	Nueva		2022	2022	100 000 000
Contratación de servicios de apoyo para contrataciones de construcción para varios proyectos según se requiera.	Nuevo	Nueva		2022	2022	136 978 000
Contratación de servicios de apoyo para contrataciones de diseño y construcción para varios proyectos según se requiera.	Nuevo	Nueva		2022	2022	700 000 000
Mejoras (Paso a desnivel) en Ruta Nacional No. 39. Intersección con Ruta de Travesía No. 10104. (Cementerio de San Pedro).	Nuevo	Nueva		2022	2023	750 000 000
UNIDAD EJECUTORA RUTA N° 32 (Contrapartida)				1/1/2021	31/12/2021	6 491 486 000
Contratación para la Revisión, Supervisión y aprobación del: Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32, Carretera Braulio Carrillo, Sección: Intersección Ruta Nacional No. 4 (Cruce Sarapiquí)-Limón	00435	URN32-002-2017-CONAVI	38 meses	1/1/2022	31/12/2022	6 491 486 000

**PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
DETALLE SUBPARTIDA 50202 VIAS DE COMUNICACIÓN**

Número de Contratación	Código 2022	Código Mideplan (BPIP) 2/	Provincia	Cantón	Nombre del Proyecto	Fuente	Centro de Costos	Presupuesto 2022	Justificación
2014LN-000002-0DI00	95	No cuenta con número	Puntarenas	Golfito	Instalación de Puentes Metálicos Modulares Lanzables en la Ruta Nacional N°245, Sección: Puerto Jiménez – Carate.	F.V.	Obras	75 000 000	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
2018LN-000002-0006000001	436	2861	Guanacaste	Nicoya	Construcción de tres puentes sobre: la Quebrada Sube y Baja, Río Esperanza y Río Rempujo, Ruta Nacional No.160, sección Garza – Nosar	F.V.	Obras	1 118 792 844	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
2019LN-000012-0006000001	246	1767	Cartago	San Nicolás	Mejoramiento del drenaje pluvial de las Rutas Nacionales No. 218 y No. 219, Loyola - Colegio Seráfico.	F.V.	Obras	757 279 650	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
2012LN-000016-0DI00	No cuenta con número	No cuenta con número	Heredia	Sarapiquí	Rehabilitación del puente sobre el Río Sarapiquí, Ruta Nacional N° 4, sección: Las Vueltas de Horquetas - Puerto Viejo de Sarapiquí.	F.V.	Obras	269 544 354	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
2012LN-000016-0DI01	No cuenta con número	No cuenta con número	Heredia	Sarapiquí	Obras complementarias para concluir con la Rehabilitación del Puente sobre el Río Sarapiquí, Ruta Nacional N°4, Sección: Las Vueltas de Horquetas – Puerto Viejo de Sarapiquí.	F.V.	Obras	443 583 174	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
2020LA-000010-0006000001	No cuenta con número	No cuenta con número	Alajuela	Upala	Sustit. Pte Río Zapote RN180 (Brasilito)	F.V.	Obras	73 044 444	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público. FUENTE: Convenio Inder
					Diseño y construcción del paso a desnivel en el cruce "La Galera", Rutas Nacionales N°2 y 251.	F.V.	Obras	2 000 284 525	
					Rehabilitación del Puente sobre el Río Barranca, Ruta Nacional N° 23.	F.V.	Obras	1 535 043 733	
2019LN-000008-0006000001	22	1689	Alajuela	Poás	Construcción del puente sobre el Río Poás. Ruta Nacional N° 107	F.V.	Obras	532 666 667	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
					Diseño y construcción de estructuras de drenaje mayor en la Ruta Nacional 121, Sección: San Rafael de Escazú-Ciudad Colón (Línea 1)	F.V.	Obras	1 165 921 304	
					Muros en diferentes estacionamientos de la Ruta Nacional No. 209	F.V.	Obras	104 711 111	
2019LA-000032-0006000001	No cuenta con número	No cuenta con número	Heredia	Santo Domingo	Construcción del Puente sobre el Río Tures y sus Accesos de Aproximación, Ruta Nacional No. 116.	F.V.	Obras	261 574 637	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
					Diseño y Construcción de las Estructuras de Drenaje mayor sobre los Ríos Jabonal y Barranquilla. Ruta Nacional No. 742	F.V.	Obras	966 425 712	
2017LA-000027-0006000001	123	No cuenta con número	Heredia	Belén	Construcción Rampa de Acceso a la Ruta Nacional No. 1 en la Ribera de Belén	F.V.	Obras	49 509 647	Se requiere el presupuesto para poder ejecutar las obras, que generarán un gran impacto en la sociedad y en la comunidad en donde se ubica, además la Administración detectó su necesidad, para generar valor público.
					Diseño y Construcción de la Estructura de Drenaje Mayor sobre Río Birris, Ruta Nacional No. 402.	F.V.	Obras	234 828 986	
					Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 117, tramo: Río Virilla-Río Ipís, incluye sustitución de ambos puentes y sus accesos	F.V.	Obras	1 351 479 212	
TOTAL CONSTRUCCIÓN (OBRAS)								10 939 690 000	

**PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
DETALLE SUBPARTIDA 50202 VIAS DE COMUNICACIÓN**

Número de Contratación	Código 2022	Código Mideplan (BPIP) 2/	Provincia	Cantón	Nombre del Proyecto	Fuente	Centro de Costos	Presupuesto 2022	Justificación
Licitación Abreviada 2017LA-00002-000600001	00060	Recurso de amparo	Alajuela	Alajuela	Diseño y construcción de la estructura de drenaje mayor en la Quebrada La Fuente, Ruta Nacional No. 122.	F.V.	INGENIERIA	€ 490 000 000	Responder a Resolución No. 2009003368 de la Sala Constitucional. Evitar inundaciones en San Rafael de Alajuela.
Licitación Abreviada 2020LA-00006-000600001	00273	002914	Puntarenas y Alajuela	Esparza y San Ramón	Diseño y Construcción de los puentes sobre ríos Jabonal y Barranquilla. Ruta Nacional No. 742.	F.V.	INGENIERIA	€ 100 000 000	Necesidad de atender Recurso de Amparo, las estructuras presentan deterioro que atentan con la continuidad del servicio y la seguridad de los usuarios.
Contratación Directa 2021CD-00001-000600001		001711	Guanacaste	Nicoya y Cañas	Diseño y construcción de la rehabilitación del puente sobre el Río Tempisque, Ruta Nacional No. 18, Puente La Amistad	F.V.	INGENIERIA	€ 243 999 759	La estructura del puente sobre el Río Tempisque en la Ruta Nacional No. 18 presenta estado de deterioro muy alto, por lo que debe rehabilitarse para seguridad de los usuarios y cumplir con la normativa vigente.
Nueva	00276	Recurso de amparo	Alajuela	Alajuela	Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y construcción de espaldones en la Ruta Nacional No. 122, sección Rambla Real-Santa Cecilia.	F.V.	INGENIERIA	€ 575 000 000	Dar respuesta a resolución No. 2009006494 de la Sala Constitucional. Evitar inundaciones en San Rafael de Alajuela.
Nueva	00278		Alajuela	Guatuso	Diseño y construcción del puente sobre río Plata Ruta Nacional No. 4	F.V.	INGENIERIA	374 246 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario sustituirla para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Nueva	00271		Cartago	Turrialba	Construcción del puente sobre el río Turrialba, Ruta Nacional No. 415.	F.V.	INGENIERIA	190 000 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario sustituirla para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Nueva	00275	Recurso de Amparo	Alajuela	San Mateo	Construcción del puente sobre el río Zapote RA Ruta Nacional No. 713	F.V.	INGENIERIA	200 000 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio, además de atender na sentencia de la Sala Constitucional.
Nueva	00042	001810	Puntarenas	Puntarenas y Esparza	Construcción de Puente Río Barranca, Ruta Nacional No. 1.	F.V.	INGENIERIA	1 500 000 000	El mal estado del puente sobre el Río Barranca en la Ruta Nacional No.1
Nueva	00277		Guanacaste	Nicoya	Construcción del puente sobre río Buenavista. Ruta Nacional No. 160	F.V.	INGENIERIA	500 000 000	Necesidad de colocar una estructura de puente, para mayor seguridad de los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	00274		Heredia	Flores	Construcción del sistema de drenaje en las Rutas Nacional Nos. 123 y 119, (Municipalidad Flores)	F.V.	INGENIERIA	150 000 000	Resolver, en conjunto con la Municipalidad de Flores un problema de manejo de aguas pluviales, en la zona, para seguridad de la vía y los vecinos.
Nuevo	00094		Cartago	Orosi	Construcción del puente sobre el Río Grande de Orosi, Ruta Nacional No. 224	F.V.	INGENIERIA	450 000 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario sustituirla para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Nueva	00296		San José	Pérez Zeledón	Construcción del puente sobre río Buenavista. Ruta Nacional No. 242	F.V.	INGENIERIA	300 000 000	La estructura del puente sobre el Río Buenavista en la Ruta Nacional No. 242 presenta estado de deterioro, por lo que debe intervenirse para cumplir con la normativa vigente y seguridad de los usuarios.
Nueva			Limón	Pococí	Construcción del puente sobre el río Tortuguero, Ruta Nacional No. 247.	F.V.	INGENIERIA	500 000 000	Necesidad de colocar una estructura de puente, para mayor seguridad de los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	00237	002455	San José	Colón	Construcción del puente sobre la Quebrada Honda, Ruta Nacional No. 239.	F.V.	INGENIERIA	30 000 000	Construir el puente diseñado para mejorar las condiciones de comunicación y servicio, así como la seguridad de los usuarios.
		1009	Puntarenas	Golfito	Diseño y construcción de estación de Control de Pesos y Dimensiones de Vehículos La Julieta, Ruta Nacional No. 2.	F.V.	INGENIERIA	1 500 000 000	Responder a Resolución No. 2009003368 de la Sala Constitucional. Evitar inundaciones en San Rafael de Alajuela.
TOTAL CONTRATACIÓN (INGENIERIA)								7 103 245 759	

PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
DETALLE SUBPARTIDA 50202 VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código 2022	Código Mideplan (BPIP) 2/	Provincia	Cantón	Nombre del Proyecto	Fuente	Centro de Costos	Presupuesto 2022	Justificación
CONAVL-CHEC-001	00435				"Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional N° 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón"	F.V.	Ruta 32 Contrapartida (F.37)	13 351 115 000	
TOTAL RUTA 32								13 351 115 000	
2013LF-00008-ODE00	00051				DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, RUTA NACIONAL No. 39, SECCIÓN URUCA - CALLE BLANCOS	F.V.	BCIE	5 954 845 000	Monto correspondiente al estimado de \$16,300,000 de fondos de contrapartida nacional
TOTAL BCIE								5 954 845 000	
2019LN-000015-0006000001	00283		San José	San José	Diseño y construcción de las estructuras para el paso elevado vehicular y puente peatonal entre Los Hatillos 7 y 8, Ruta Nacional No. 39		Udad Ejec.Pte Río Sixaola	2 600 000 000	Se estima culminar el periodo de licitación en el primer semestre de 2021, de tal forma que la Orden de Inicio de la Fase de diseño se generaría al inicio del segundo semestre para un presupuesto estimado de C330millones
2019LN-000016-0006000001	00283		San José	San José	Diseño y construcción del paso a desnivel ubicado en la intersección de la ruta de travesía No. 10124 con la Ruta Nacional No. 39		Udad Ejec.Pte Río Sixaola	2 600 000 000	Se estima girar la orden de inicio de la fase de diseño (150 días, presupuesto por C96mm) en noviembre la orden de inicio de la fase constructiva (Se estima una ejecución de C300mm) Total estimado para 2021 C396mm
2019LN-000019-0006000001	00283		San José	San José	Diseño y construcción de las estructuras para el paso elevado vehicular tipo viaducto, calles marginales, paso inferior y rampas de aceleración y desaceleración en Hatillo 4, intersección Calle Costa Rica y Ruta Nacional No. 39	F.V.	Udad Ejec.Pte Río Sixaola	1 743 317 000	Se giró la orden de inicio de la fase de diseño el 5 de marzo de 2021 (180 días, presupuesto por C153mm) en octubre se estima la orden de inicio de la fase constructiva (Se estima una ejecución de C450mm) Total estimado para 2021 C603mm
TOTAL PUENTE BINACIONAL								6 943 317 000	

5- Programa 4-Operación e Inversión en Vías de Peaje

El monto presupuestado para este programa asciende a €2.055,62 millones. Dentro de este programa, la principal partida es "Servicios" con una participación porcentual de 80,0% y un monto de €1.646,0 millones. La principal subpartida es Otros Servicios de Gestión y Apoyo, recursos que se destinan básicamente al pago de la recaudación en las estaciones de peaje y el cobro automatizado en las estaciones de Florencio del Castillo y Braulio Carrillo. El 7,5 % de los recursos de la partida de "Servicios" corresponde a la subpartida 10802 "Mantenimiento de Vías de Comunicación" asignándose dichos recursos a la Conservación de la Red Vial Nacional

La segunda partida en importancia de acuerdo al monto es "Remuneraciones" con una participación de 28,0 % y un presupuesto estimado de €565,5 millones, recursos que corresponden al pago de los salarios de los funcionarios que laboran en el programa.

Ajuste a la propuesta inicial de presupuesto 2022

Es importante mencionar que la propuesta inicial de presupuesto 2022 incluía el monto correspondiente al pago del servicio de deuda por el contrato de préstamo y adenda No.2080 entre el CONAVI y el BCIE, por un monto de €33.377.768 miles. No obstante, y según las negociaciones del señor Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el Ministerio de Hacienda, este último asumirá el pago del servicio de deuda, por lo que se excluye el monto para dicho fin y se reorienta hacia las necesidades de proyectos no cubiertas por el límite de gasto institucional.

Se presenta a continuación la distribución de los recursos para proyectos, del monto estimado inicialmente para el pago de servicio de deuda:

Programa 3 Construcción de Vías y Puentes	Presupuesto Solicitado 2022 (Miles de colones)	Presupuesto Ordinario 2022 (Miles de colones)	Faltante de recursos (Miles de colones)	Distribución de monto de servicio de deuda (Miles de colones)	Total asignado (Miles de colones)
Consultorías Gerencia de Contratación Vial	4 939 800	1 971 778	- 2 968 022	700 000	2 671 778
Proyectos Gerencia de Contratación Vial	12 954 000	5 603 246	- 7 350 754	1 500 000	7 103 246
Consultorías Gerencia de Construcción Vial	1 434 611	146 613	- 1 287 997	350 000	496 613
Proyectos Gerencia de Construcción Vial	15 987 914	3 909 690	- 12 078 224	7 030 000	10 939 690
Circunvalación Norte	10 106 000	1 954 845	- 8 151 155	4 000 000	5 954 845
Pasos a desnivel en Hatillos	8 690 000	1 943 317	- 6 746 683	5 000 000	6 943 317
Gestoría Proyecto Ruta 32	6 491 486	1 115 044	- 5 376 442	5 376 442	6 491 486
Obras Ruta 32	16 800 472	4 105 289	- 12 695 182	9 245 825	13 351 115
Expropiaciones Ruta 32	1 431 960	1 450 000	18 040	-	1 450 000
Servicio de Deuda	33 377 768	33 377 768	-	175 500	175 500
TOTAL	112 214 010	55 577 590	- 56 636 420	33 377 768	55 577 590